



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Julio de 2.000.

Expte. N° 8.373/97- CUERPO II

**RESOLUCION C. D. Cs. Ex. N° 171/00**

**VISTO:**

El Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Patricia Mac Gaul en contra de la Resolución C. D. F. Cs. Ex. N° 079/00 que corre de fs.109 a 110 de las presentes actuaciones y que el mencionado recurso no agrega antecedentes de lo ya meritudo;

Las Actuaciones N° 1061/94, 1046/94, 1066/98 y el Expediente N° 8.477/93 cuyo resumen corre a fojas 122 de las presentes actuaciones;

El Informe de Asesoría Jurídica que corre de fs. 117 a 121;

**CONSIDERANDO:**

Que la emisión de la Resolución C. D. F. Cs. Ex. N° 079/00 se fundamenta en los informes primero y final de la Dirección de Sumarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Que el informe de Asesoría Jurídica es explícito en el sentido de mantener firme todo lo sostenido respecto del examen rendido por la alumna Patricia Mac Gaul;

Que en todos los expedientes y actuaciones mencionados en los Visto de la presente resolución, se consigna la intervención de las autoridades de la Facultad previo a la constitución del Tribunal;

Que la integración del tribunal de Seminario de Computación durante los años 95, 96 y 97 se realizó de acuerdo a la Resolución N° 359/95;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** No hacer lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Patricia Mac Gaul en contra de la Resolución C. D. F. Cs. Ex. N° 079/00.

**ARTICULO 2°:** Dar Vistas a la alumna Patricia Mac Gaul a fin de que aclare los términos de su presentación y en el caso de que lo considere necesario efectúe formal denuncia al respecto.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber a la Sra. Patricia Mac Gaul y al Sr. Abogado Gustavo E. Barbarán. Cumplido, **RESÉRVESE.**

  
Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas